

LARIO, Dámaso de: *Escuelas de imperio. La formación de una élite en los Colegios Mayores (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Dykinson, 2019, 465 págs.

Iglesia, Estado, poder y, ¡cómo no! Educación. Palabras que aparecen indisolublemente unidas al Estado moderno que se configuró en el caso español a finales del siglo XV con el reinado de los Reyes Católicos. Desde entonces, y durante toda la Edad moderna, ambas esferas, la eclesiástica y la estatal, lucharon por hacerse con cada vez mayores cotas de poder en el ámbito de la cultura, a través del mundo de la imprenta, y de la educación, a través del control de las universidades y de los colegios mayores.

Y es precisamente a estos últimos a los que van dedicadas las páginas de una excelente monografía a cargo del historiador y diplomático Dámaso de Lario. Nadie mejor que su autor, con magníficos trabajos sobre la burocracia moderna española, y con una dilatada trayectoria como embajador, para desentrañar los entresijos de estas escuelas del saber, que durante los siglos XVI y XVII fueron la cantera de la que se nutrieron las principales instituciones españolas, italianas y americanas para ocupar sus principales puestos. Un libro que tiene tres partes muy bien definidas. En la primera de ellas, el autor hace un minucioso recorrido por la historia de los colegios mayores, no solo españoles sino europeos, donde iniciaron su andadura, y que van desde las primeras escuelas monásticas y catedralicias, pasando por las primeras universidades, caso de Bolonia, Oxford y Cambridge, destinadas a estudiantes con recursos, hasta llegar a la creación de los primeros colegios seculares en el siglo XII asociados a la llamada caridad medieval.

Y el primero de ellos, el *Collège des Dix-Huit* de París, nacía con la clara vocación de ser una fundación para escolares pobres. Misión loable pero que, con el pasar de los tiempos, que el autor va desgranando de manera magistral, fue convirtiendo a los colegios en moradas de estudiantes acomodados, de marcada ortodoxia católica, muy alejados de las intenciones caritativas que los vio nacer. Algo que se ve muy claramente en los siete colegios mayores que Dámaso de Lario estudia en profundidad, todos ellos castellanos, salvo el Colegio de San Clemente de Bolonia, que mantendría una autonomía económica y con ello una cierta independencia de los avatares que vivieron las instituciones peninsulares.

Habría que esperar al siglo XV para que los colegios mayores españoles alcanzaran su cénit, con un marcado sesgo religioso, que se fue ahondando en la centuria siguiente, casi como respuesta a la Reforma que afectaba a toda Europa. Un periodo en el que esos colegios abandonaron su carácter de escuelas de acogida para estudiantes sin recursos, para convertirse en lo que llegaron a ser: instituciones al servicio del Estado y de la Iglesia, auténticos viveros de servidores laicos y eclesiásticos.

Un *lobby* colegial, como así lo califica acertadamente su autor, formado por los Colegios de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y Arzobispo en Salamanca, Santa Cruz en Valladolid, San Ildefonso en Alcalá y San Clemente de Bolonia, que fueron tejiendo unas redes sociales desde el quinientos hasta bien entrado el siglo XVIII, y que situó a muchos de sus estudiantes en las altas esferas del poder civil y eclesiástico.

Y es que el sistema colegial se sustentaba, como así se analiza en la segunda parte del libro, en una lealtad acrisolada a sus patronos o mecenas, a la Iglesia y al Estado. Una protección que conllevaba unos derechos y obligaciones, muchos de ellos recogidos en sus constituciones. Entre ellas, mantener la limpieza moral y la pureza de costumbres del centro. Entre las ventajas, figuraba el acceso privilegiado a las cátedras universitarias, así como a la burocracia civil y eclesiástica. Una cadena de favores y de lealtades que hoy se tipificarían claramente como constitutivos de delitos de cohecho y tráfico de influencias.

Ahora bien, la casuística en el funcionamiento de cada uno de los colegios fue muy diversa, como así recoge el libro, si bien todos ellos tenían un nexo común. El principal es que todos fueron instituciones creadas por y para castellanos. De igual manera, todos comenzaron con unos propósitos encomiables, si bien acabaron incidiendo en el linaje y la limpieza de sangre, perpetuando con ello toda una saga de familias de colegiales. A lo que habría que añadir que las enseñanzas impartidas, tanto de Derecho, canónico y civil, como de Teología, tuvieron un claro objetivo: adoctrinar en la ortodoxia católica, al objeto de mantener la paz espiritual del reino. Algo que los diferenció notablemente de los grandes colegios seculares europeos, donde si bien la tutela civil y eclesiástica se mantuvo, la secularización y con ello la modernidad intelectual en sus aulas fue bastante más acusada que en el caso español.

La última parte del libro, pero no por ello la menos importante, pues su autor, tras años dedicado al estudio de los colegios mayores, y sirva como prueba su *Diccionario Biográfico de Colegiales Mayores Españoles (1560-1650)*, en elaboración, hace una radiografía muy precisa de las salidas profesionales de los colegiales. Y en todos ellos se repite la misma premisa, la proximidad geográfica como prioridad a la hora de elegir un puesto. Así, los colegiales españoles transitaban poco por los llamados *camino de Italia*, alternativa profesional principal de los escolares del colegio albornociano de Bolonia. Escasa consideración, pese a ser un territorio de oportunidades, tuvieron también para los colegiales los reinos de América, que comportaban evidentemente mayores riesgos a todos los niveles.

Ello explica la predilección española de nuestros colegiales por desarrollar sus carreras especialmente en el ámbito eclesiástico. No en vano, su formación había ido muy encaminada a ello desde el punto de vista formativo e ideológico. Y el colegio de San Ildefonso fue paradigmático en este sentido, pues la casi totalidad de sus estudiantes se orientaron a la burocracia de la Iglesia. Algo que demuestra el espíritu “seminarista” que reinaba en algunos de estos colegios, escasamente abiertos a las nuevas corrientes de pensamiento, y que se convirtieron más en canteras de tradición que en centros de reflexión y de formación de estudiantes críticos. De ahí que una parte muy importante de los grandes cargos eclesiásticos, arzobispos, cardenales, nuncios e inquisidores generales fueran ocupados por colegiales mayores.

Y todo ello hizo que se creara una “casta” de colegiales en los ámbitos civiles y eclesiásticos que se convirtió más en una amenaza que en una oportunidad para el Estado. Algo que se produjo en el siglo XVIII, cuando los letrados no colegiales (manteistas), comenzaron una lucha por el Poder con los colegiales mayores. Una batalla ganada en este caso por los primeros, que con el beneplácito del monarca, pusieron fin al “estado dentro del Estado”, representado no solo por los jesuitas sino también por los colegiales que llevaron demasiado lejos sus ansias de poder. Un anhelo que se prolongó demasiado en el tiempo, durante casi tres siglos, dejando profundas secuelas desde el punto de vista burocrático, político, y cultural en la España moderna.

Los colegios mayores fueron pues algo más que albergues de estudiantes pobres, fueron correas de transmisión de ideas ortodoxas, que acabaron contaminando a todas las esferas, civiles y eclesiásticas, que mantuvieron una maquinaria perfectamente engrasada, con la connivencia de la Iglesia y de la Monarquía. Solo cuando esta última vio su poder amenazado reaccionó. La cuestión es si la respuesta fue demasiado tardía y si aún hoy seguimos pagando algunos de aquellos errores.

NICOLÁS BAS MARTÍN